



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0004 DE 2024
RESOLUCIÓN 2075 DEL 18 DE DICIEMBRE 2023**

Florencia, 15 de febrero 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y, teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar al señor *ARMANDO PEDRAZA RODRIGUEZ*, identificado con la cédula de ciudadanía 17.700.770 expedida en Puerto Rico (C), sobre la Resolución 2075 del 18 de diciembre 2023.

“Por medio de la cual se ordena el cierre de las actividades de Aprovechamiento Forestal Persistente autorizado mediante la Resolución 0514 del 24 de mayo de 2010, al señor ARMANDO PEDRAZA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 17.700.770 expedida en Puerto Rico (C), en el Predio la Pradera, vereda Casacunte, municipio de Solano, Departamento de Caquetá. Expediente con código AU-06-18-756-X-001-061-09”.

Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual, se publica en la pagina electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: un ejemplar de la Resolución 2075 del 18 de diciembre 2023, el cual consta de nueve (09) páginas.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que, contra la presente resolución procede el recurso de reposición que se interpondrá ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá

Proyectó: Yenifer Paola Romero Varon-Secretaria Ejecutiva

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

